Asunción, 10 de diciembre de 2018

Nota U.O.C. Nº 3170/2018

Señores
TALLER INTEGRAL S.A.
Telef: (021) 211260
E-mail: tallerintegralsa@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 44/2018, para la Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos– Plurianual - ID N° 341433, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1115 de fecha 10 de diciembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas: GILCO PAR S.R.L. por el monto total mínimo de G. 2.236.815.627.- (Guaraníes dos mil doscientos treinta y seis millones ochocientos quince mil seiscientos veintisiete) y hasta el monto total y máximo de G. 4.473.631.253.- (Guaraníes cuatro mil cuatrocientos setenta y tres millones seiscientos treinta y un mil doscientos cincuenta y tres) adjudicación 50% por Abastecimiento Simultáneo sobre el monto total máximo del contrato; CLINICARF de Ramón Fretes Fretes, por el monto total mínimo de G. 894.726.251.- (Guaraníes ochocientos noventa y cuatro millones setecientos veintiséis mil doscientos cincuenta y uno) y hasta el monto total y máximo de G. 1.789.452.501.- (Guaraníes un mil setecientos ochenta y nueve millones cuatrocientos cincuenta y dos mil quinientos uno) adjudicación 20% por Abastecimiento Simultáneo sobre el monto total máximo del contrato. y VICCAR SERVICE de Víctor Rolando López, por el monto total mínimo de G. 1.342.089.376.- (Guaraníes un mil trescientos cuarenta y dos millones ochenta y nueve mil trescientos setenta y seis) y hasta el monto total y máximo de G. 2.684.178.752.- (Guaraníes dos mil seiscientos ochenta y cuatro millones ciento setenta y ocho mil setecientos cincuenta y dos) adjudicación 30% por Abastecimiento Simultáneo sobre el monto total máximo del contrato.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE EVALUACION

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 10 de diciembre de 2018, 18:58
Para: tallerintegralsa@gmail.com

Señores
TALLER INTEGRAL S.A.
Telef: (021) 211260
E-mail: tallerintegralsa@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 44/2018, para la Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos– Plurianual - ID N° 341433, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1115 de fecha 10 de diciembre del corriente año.

FAVOR ACUSE DE RECIBO.
SE ADJUNTA NOTA UOC N° 3170/2018

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

TALLER INTEGRAL.pdf
88K

Confirmado telefónicamente con la Sra Susan Ramirez al nº 211260

Asunción, 10 de diciembre de 2018

Nota U.O.C. Nº 3169/2018

Señores
TRAKS CAR DE JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO
Telef: (021) 582753/0971/551443
Email: traks-car1@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 44/2018, para la Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos– Plurianual - ID N° 341433, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1115 de fecha 10 de diciembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas; GILCO PAR S.R.L. por el monto total mínimo de G. 2.236.815.627.- (Guaraníes dos mil doscientos treinta y seis millones ochocientos quince mil seiscientos veintisiete) y hasta el monto total y máximo de G. 4.473.631.253.- (Guaraníes cuatro mil cuatrocientos setenta y tres millones seiscientos treinta y un mil doscientos cincuenta y tres) adjudicación 50% por Abastecimiento Simultáneo sobre el monto total máximo del contrato; CLINICARF de Ramón Fretes Fretes, por el monto total mínimo de G. 894.726.251.- (Guaraníes ochocientos noventa y cuatro millones setecientos veintiséis mil doscientos cincuenta y uno) y hasta el monto total y máximo de G. 1.789.452.501.- (Guaraníes un mil setecientos ochenta y nueve millones cuatrocientos cincuenta y dos mil quinientos uno) adjudicación 20% por Abastecimiento Simultáneo sobre el monto total máximo del contrato. y VICCAR SERVICE de Víctor Rolando López, por el monto total mínimo de G. 1.342.089.376.- (Guaraníes un mil trescientos cuarenta y dos millones ochenta y nueve mil trescientos setenta y seis) y hasta el monto total y máximo de G. 2.684.178.752.- (Guaraníes dos mil seiscientos ochenta y cuatro millones ciento setenta y ocho mil setecientos cincuenta y dos) adjudicación 30% por Abastecimiento Simultáneo sobre el monto total máximo del contrato.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE EVALUACION DE LA LPN N° 44/2018 CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 10 de diciembre de 2018, 18:56
Para: jorge Maure <traks-car1@hotmail.com>

Señores
TRAKS CAR DE JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO
Telef: (021) 582753/0971/551443
Email: traks-car1@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 44/2018, para la Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos– Plurianual - ID N° 341433, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1115 de fecha 10 de diciembre del corriente año.

FAVOR ACUSE DE RECIBO
SE ADJUNTA NOTA UOC N° 3169/2018

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

TRAKS CAR.pdf
88K

Confirmado telefónicamente con el Sr. Jorge Maure al Nº (0971)551-443

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái ñetãyguáre mbaie

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 10 de diciembre de 2018

Nota U.O.C. Nº 3173/2018

Señores
CLINICARF DE RAMON FRETES FRETES
Telefax: (021) 535.032/535.547
E-mail: clinicarf2008@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 44/2018, para la Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos– Plurianual - ID N° 341433, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1115 de fecha 10 de diciembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas: GILCO PAR S.R.L. por el monto total mínimo de G. 2.236.815.627.- (Guaraníes dos mil doscientos treinta y seis millones ochocientos quince mil seiscientos veintisiete) y hasta el monto total y máximo de G. 4.473.631.253.- (Guaraníes cuatro mil cuatrocientos setenta y tres millones seiscientos treinta y un mil doscientos cincuenta y tres) adjudicación 50% por Abastecimiento Simultáneo sobre el monto total máximo del contrato; CLINICARF de Ramón Fretes Fretes, por el monto total mínimo de G. 894.726.251.- (Guaraníes ochocientos noventa y cuatro millones setecientos veintiséis mil doscientos cincuenta y uno) y hasta el monto total y máximo de G. 1.789.452.501.- (Guaraníes un mil setecientos ochenta y nueve millones cuatrocientos cincuenta y dos mil quinientos uno) adjudicación 20% por Abastecimiento Simultáneo sobre el monto total máximo del contrato. y VICCAR SERVICE de Víctor Rolando López, por el monto total mínimo de G. 1.342.089.376.- (Guaraníes un mil trescientos cuarenta y dos millones ochenta y nueve mil trescientos setenta y seis) y hasta el monto total y máximo de G. 2.684.178.752.- (Guaraníes dos mil seiscientos ochenta y cuatro millones ciento setenta y ocho mil setecientos cincuenta y dos) adjudicación 30% por Abastecimiento Simultáneo sobre el monto total máximo del contrato.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

2 mensajes

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 10 de diciembre de 2018, 19:08
Para: clinicarf2017.taller@gmail.com

Señores
CLINICARF DE RAMON FRETES FRETES
Telefax: (021) 535.032/535.547
E-mail: clinicarf2008@hotmail.com

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 44/2018, para la Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos– Plurianual - ID N° 341433, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1115 de fecha 10 de diciembre del corriente año.

FAVOR ACUSE DE RECIBO.

SE ADJUNTA NOTA UOC N° 3173/2018

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

CLINICARF.pdf
113K

CLINICARF TALLER <clinicarf2017.taller@gmail.com> 11 de diciembre de 2018, 11:13
Para: uoc.policia@gmail.com

Recibido. Gracias
[Texto citado oculto]

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái teteyguáre mbaé

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 10 de diciembre de 2018

Nota U.O.C. Nº 3172/2018
Señor
GILCO PAR S.R.L.
Telefax: (021) 604.195/607.921
E-mail: gilcopar@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 44/2018, para la Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos– Plurianual - ID N° 341433, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1115 de fecha 10 de diciembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas: GILCO PAR S.R.L. por el monto total mínimo de G. 2.236.815.627.- (Guaraníes dos mil doscientos treinta y seis millones ochocientos quince mil seiscientos veintisiete) y hasta el monto total y máximo de G. 4.473.631.253.- (Guaraníes cuatro mil cuatrocientos setenta y tres millones seiscientos treinta y un mil doscientos cincuenta y tres) adjudicación 50% por Abastecimiento Simultáneo sobre el monto total máximo del contrato; CLINICARF de Ramón Fretes Fretes, por el monto total mínimo de G. 894.726.251.- (Guaraníes ochocientos noventa y cuatro millones setecientos veintiséis mil doscientos cincuenta y uno) y hasta el monto total y máximo de G. 1.789.452.501.- (Guaraníes un mil setecientos ochenta y nueve millones cuatrocientos cincuenta y dos mil quinientos uno) adjudicación 20% por Abastecimiento Simultáneo sobre el monto total máximo del contrato. y VICCAR SERVICE de Víctor Rolando López, por el monto total mínimo de G. 1.342.089.376.- (Guaraníes un mil trescientos cuarenta y dos millones ochenta y nueve mil trescientos setenta y seis) y hasta el monto total y máximo de G. 2.684.178.752.- (Guaraníes dos mil seiscientos ochenta y cuatro millones ciento setenta y ocho mil setecientos cincuenta y dos) adjudicación 30% por Abastecimiento Simultáneo sobre el monto total máximo del contrato.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

El Pyo. Independiente Nº 289 e/ Chile y Nuestra Sra. de la Asunción e-mail: uoc.policia@gmail.com
Tels.: (+59521)-442.200 –(+59521)-441.355 Int. 255

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

2 mensajes

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 10 de diciembre de 2018, 19:01
Para: gilcopar <gilcopar@gmail.com>

Señor
GILCO PAR S.R.L.
Telefax: (021) 604.195/607.921
E-mail: gilcopar@gmail.com

PRESENTE
Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 44/2018, para la Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos– Plurianual - ID N° 341433, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1115 de fecha 10 de diciembre del corriente año.

FAVOR ACUSE DE RECIBO.

SE ADJUNTA NOTA UOC N° 3172/2018.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

GILCO PAR S.R.L.pdf
113K

GILCOPAR S R L <gilcopar@gmail.com> 11 de diciembre de 2018, 11:11
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Acuso recibo.

Gilcopar
(+595) 21 604 195
(+595) 21 607 921
Eusebio Ayala 2963
Asunción - Paraguay
www.gilcopar.com

[Texto citado oculto]

Asunción, 10 de diciembre de 2018

Nota U.O.C. Nº 3174/2018

Señores
VICCAR SERVICE
Telefax: (028) 629.270/ (81) 693.090
E-mail: licitacionestallerviccar@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 44/2018, para la Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos– Plurianual - ID N° 341433, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1115 de fecha 10 de diciembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas: GILCO PAR S.R.L. por el monto total mínimo de G. 2.236.815.627.- (Guaraníes dos mil doscientos treinta y seis millones ochocientos quince mil seiscientos veintisiete) y hasta el monto total y máximo de G. 4.473.631.253.- (Guaraníes cuatro mil cuatrocientos setenta y tres millones seiscientos treinta y un mil doscientos cincuenta y tres) adjudicación 50% por Abastecimiento Simultáneo sobre el monto total máximo del contrato; CLINICARF de Ramón Fretes Fretes, por el monto total mínimo de G. 894.726.251.- (Guaraníes ochocientos noventa y cuatro millones setecientos veintiséis mil doscientos cincuenta y uno) y hasta el monto total y máximo de G. 1.789.452.501.- (Guaraníes un mil setecientos ochenta y nueve millones cuatrocientos cincuenta y dos mil quinientos uno) adjudicación 20% por Abastecimiento Simultáneo sobre el monto total máximo del contrato. y VICCAR SERVICE de Víctor Rolando López, por el monto total mínimo de G. 1.342.089.376.- (Guaraníes un mil trescientos cuarenta y dos millones ochenta y nueve mil trescientos setenta y seis) y hasta el monto total y máximo de G. 2.684.178.752.- (Guaraníes dos mil seiscientos ochenta y cuatro millones ciento setenta y ocho mil setecientos cincuenta y dos) adjudicación 30% por Abastecimiento Simultáneo sobre el monto total máximo del contrato.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

2 mensajes

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 10 de diciembre de 2018, 19:06
Para: Taller Viccar <licitacionestallerviccar@gmail.com>

Señores

VICCAR SERVICE

Telefax: (028) 629.270/ (81) 693.090

E-mail: licitacionestallerviccar@gmail.com

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 44/2018, para la Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos– Plurianual - ID N° 341433, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1115 de fecha 10 de diciembre del corriente año.

FAVOR ACUSE DE RECIBO.

SE ADJUNTA NOTA UOC N° 3174/2018.

–
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

VICCAR.pdf
113K

Taller Viccar <licitacionestallerviccar@gmail.com> 10 de diciembre de 2018, 19:12
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibido, gracias.

Atte. Enrique Vargas
[Texto citado oculto]

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái teteyguáre mbaé

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 10 de diciembre de 2018

Nota U.O.C. Nº 3171/2018

Señores
AUTOMOTIVE S.A.
Telefax: (021) 510480/1
E-mail: importoffice@automotive.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 44/2018, para la Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos– Plurianual - ID N° 341433, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1115 de fecha 10 de diciembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas: GILCO PAR S.R.L. por el monto total mínimo de G. 2.236.815.627.- (Guaraníes dos mil doscientos treinta y seis millones ochocientos quince mil seiscientos veintisiete) y hasta el monto total y máximo de G. 4.473.631.253.- (Guaraníes cuatro mil cuatrocientos setenta y tres millones seiscientos treinta y un mil doscientos cincuenta y tres) adjudicación 50% por Abastecimiento Simultáneo sobre el monto total máximo del contrato; CLINICARF de Ramón Fretes Fretes, por el monto total mínimo de G. 894.726.251.- (Guaraníes ochocientos noventa y cuatro millones setecientos veintiséis mil doscientos cincuenta y uno) y hasta el monto total y máximo de G. 1.789.452.501.- (Guaraníes un mil setecientos ochenta y nueve millones cuatrocientos cincuenta y dos mil quinientos uno) adjudicación 20% por Abastecimiento Simultáneo sobre el monto total máximo del contrato. y VICCAR SERVICE de Víctor Rolando López, por el monto total mínimo de G. 1.342.089.376.- (Guaraníes un mil trescientos cuarenta y dos millones ochenta y nueve mil trescientos setenta y seis) y hasta el monto total y máximo de G. 2.684.178.752.- (Guaraníes dos mil seiscientos ochenta y cuatro millones ciento setenta y ocho mil setecientos cincuenta y dos) adjudicación 30% por Abastecimiento Simultáneo sobre el monto total máximo del contrato.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE EVALUACION

2 mensajes

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 10 de diciembre de 2018, 19:00
Para: importoffice@automotive.com.py

Señores
AUTOMOTIVE S.A.
Telefax: (021) 510480/1
E-mail: importoffice@automotive.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 44/2018, para la Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos– Plurianual - ID N° 341433, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1115 de fecha 10 de diciembre del corriente año.

FAVOR ACUSE DE RECIBO.
SE ADJUNTA NOTA UOC N° 3171/2018.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

AUTOMOTIVE S.A.pdf
87K

SONIA MARIEL ALVARENGA <importoffice@automotive.com.py> 10 de diciembre de 2018, 19:02
Para: uoc.policia@gmail.com, Fernando Benegas <servicios2@automotive.com.py>
CC: Ruth Gonzalez <ventas7@automotive.com.py>

AUTOMOTIVE S.A.
SKYPE:importautomotive
whatapps:0981420524

-------- Mensaje original --------

Asunto:NOTIFICACION DE EVALUACION
Fecha:2018-12-10 19:00
Remitente:uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Destinatario:importoffice@automotive.com.py
[Texto citado oculto]

AUTOMOTIVE S.A.pdf
87K